



Resolución No. 006-COT-2022

Magíster
Rogelio Echeverría
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Presente. -

La Comisión de Ordenamiento Territorial, en la Sesión No. 065- Ordinaria de 04 de marzo de 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día relacionado con el "Conocimiento y Resolución del proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Virgen del Quinche 2" (...)", conoció el Informe No. 005-UERB-Q-SOLT-2021, suscrito por el equipo de la Unidad Desconcentrada "Regula tu Barrio" Quitumbe y Eloy Alfaro, que en su parte pertinente "...expone los argumentos sociales, legales y técnicos por los cuales el presente asentamiento no puede avanzar en el proceso de regularización...", razón por la cual **resolvió**: que el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "Virgen del Quinche 2", regrese a la Unidad Especial "Regula tu Barrio".

Atentamente,

Concejala Amparito Narváez
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión realizada el día viernes 04 de marzo de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2022-03-04	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-04	

Ejemplar 1: Destinatario.

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Ejemplar 3: Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Secretaría General del
CONCEJO